

Acta de Visita

| | |
|--------------------|--|
| Centro | : Centro Semicerrado (A) Femenino Santiago |
| Director | : MARTA CABELLO CORREA |
| Correo electrónico | : marta.cabello@sename.cl |
| Dirección | : Santa Rosa N° 1189 Santiago |
| Región | : Metropolitana de Santiago |

Inicio Acta de Visita

Datos generales

| Nº | Pregunta | Respuesta |
|----|--|---|
| 1 | Fecha Visita | 05/10/2020 |
| 2 | Fecha Visita Anterior | 16/06/2020 |
| 3 | Hora inicio visita | 09:01 AM |
| 4 | Hora término visita | 15:38 PM |
| 5 | Nombre Centro | CENTRO CSC FEMENINO SANTIAGO |
| 6 | Dirección | AVDA. GRECIA N° 2298 |
| 7 | Comuna | ÑUÑO A |
| 8 | Año Construcción | 1952 |
| 9 | Fono | 222372935 |
| 10 | Nombre Director / Profesión | MARTA CABELLO CORREA (S) / ADMINISTRADORA PUBLICA |
| 11 | Nombre Jefe Técnico / Profesión | PAULA CONCHA DAÑOBEITIA / PSICOLOGA |
| 12 | Nombre Jefe Administrativo / Profesión | PAMELA MOLINA SEPULVEDA (S) / ADMINISTRADORA PUBLICA |
| 13 | Fecha de emisión de informe | 19.10.2020 |

Integrantes de la comisión

| Nº | Nombre | Institución | Firma |
|----|--------------------------|--|-------|
| 14 | CAROLINA LAVIN ALIAGA | SEREMI DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS | |
| 15 | ROMINA FABRES OSSES | FUNDACION DEM | |

| Nº | Nombre | Institución | Firma |
|----|------------------------------|---|-------|
| 16 | CLAUDIO JERIA NUÑEZ | CORPORACION ACJ | |
| 17 | BERNARDO VASQUEZ BUSTOS | FUNDACION REINVENTARSE | |
| 18 | BERNARDITA FREZ CISCUTTI | COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS | |
| 19 | FRANCISCA KEUTMANN MEYER | O.N.G. PROYECTO REINSECCION | |
| 20 | MARIA SOFIA DUPRE ALAMOS | CENTRO DE ESTUDOS JUSTICIA Y SOCIEDAD - UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE | |
| 21 | ALVARO ARRIAGADA NORAMBUENA | UNIVERSIDAD ARTURO RAT | |
| 22 | CARLA NARANJO DÖERR | DEFENSORIA PENAL PUBLICA | |
| 23 | RODRIGO CAYO ARDILES | CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL | |
| 24 | CLAUDIO CARVALLO ROMAN | MINISTERIO PUBLICO | |
| 25 | JUAN PATRICIO GONZALEZ REYES | O.N.G. ACADEMIA HUMANITAS | |
| 26 | ALICIA CRUZAT OLAVARRIETA | UNIVERSIDAD MAYOR | |

| Nº | Nombre | Institución | Firma |
|----|------------------------------|-----------------------------|-------|
| 27 | PATRICIA CISTERNAS VICUÑA | DEFENSORIA PENAL PUBLICA | |

I Factor Población y capacidad.

| Nº | Pregunta | Respuesta |
|----|--|---|
| 1 | ¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? | <p>LA CAPACIDAD ACTUAL DEL CENTRO, PARA PERNOCTAR, ES DE 19 PLAZAS. (19 CAMAS + 1 CUNA ARMADA Y DOS EN BODEGA POR ARMAR). VIGENTES EN SENAINFO HAY 11 JÓVENES (ADICIONALMENTE 1 SIN PLAN DE INTERVENCIÓN APROBADO) 1 JOVEN CUMPLIENDO PRESENCIAL (DEBERÍAN HABER 3). SALE A TRABAJAR, RETOMÓ ESTE VIERNES. SÁBADO Y DOMINGO SE VA A SU CASA. CON LA CONTINGENCIA SANITARIA TIENEN NUEVAS CATEGORIZACIONES EN CUANTO A CUMPLIMIENTO DE SANCIONES. HAY 4 JÓVENES "FLEXIBILIZADAS", 3 DE ELLAS POR ART 121 Y 1 POR ARTÍCULO 97 QUE DICE RELACIÓN CON SALIDA MATERNAL. 1 EN INCUMPLIMIENTO CON AUDIENCIA FIJADA. 4 CON QUEBRANTAMIENTO PREVIO EN CRC, 4 EN CALIDAD DE POSTERGACIÓN DE CONTROL DE LA SANCIÓN. (POR ESTAR PENDIENTE), DE ELLAS ALGUNAS CON AUDIENCIAS DILATADAS (ASPIRANDO A QUE SEA PRESENCIAL) Y OTRAS CON AUDIENCIAS FIJADAS (QUE SE HAN IDO RECALENDARIZANDO). LA FLEXIBILIZACIÓN ES QUE NO PERNOCTAN PERO SE LES HACE SEGUIMIENTO. EL SEGUIMIENTO CONTEMPLA DISTINTAS GESTIONES: (1) GESTORA DE REDES REALIZA COORDINACIONES, (2) TEMA DE PAI LO HACE INTERVENTORA CLÍNICA. (3) SE HACE SEGUIMIENTO TELEFÓNICO A LA JOVEN O AL ADULTO RESPONSABLE. (4) REUNIONES DE TRASPASO DE CASO. CONTINUIDAD DE LA INTERVENCIÓN EN RED. SE HAN COORDINADO MAYOR CANTIDAD DE AUDIENCIAS E INTERVENCIONES ÚLTIMAMENTE, ADAPTÁNDOSE A LA CONTINGENCIA. TRES DORMITORIOS: 1. CON 3 CAMAROTES = 6 2. CON 4 CAMAROTES Y UNA CAMA = 9 3. CON 2 CAMAROTES + CUNA = 4 Y CUNA. TOTAL: 19 PLAZAS NO HAN EXISTIDO TRASLADOS</p> |
| 2 | En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación? | NO ES EL CASO. |
| 3 | ¿Existe baja población vigente en relación a la cobertura de plazas?. Describa de acuerdo a la | CSC TIENE 19 PLAZAS Y 11 JÓVENES VIGENTES |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|--|
| 4 | <p>medida o sanción (población CIP y población CRC).</p> <p>En caso de existir baja población. ¿Qué acciones ha tomado el centro al respecto? <i>Nota para la Comisión: esta pregunta busca conocer si el centro ha tomado la situación como una oportunidad de mejora.</i></p> | <p>EVENTUALMENTE SI SUPERAN, CAPACIDAD SON 19 CAMAS (TODAS ARMADAS), EL 2018 TUVIERON MÁXIMO DE POBLACIÓN, EN ÉPOCA PEAK. SI SUCEDIERA ESO TAMBIÉN SE RECURRE A OTROS CENTROS PARA QUE LES FACILITEN CAMAS. TIENEN 3 CUNAS EN TOTAL, UNA ARMADA. ADICIONALMENTE, SI NO HUBIESE JOVEN CON HIJO, SE PONDRÍAN MÁS CAMAS EN EL ESPACIO DE LA CUNA, AMPLIÁNDOSE A 3 MÁS. POR INFRAESTRUCTURA NO SE PUEDE SEGUIR AMPLIANDO, PERO EN CAMAS PUEDEN CONVERTIRSE LOS ESPACIOS, SI OTROS CENTROS LES PRESTAN CAMAS.</p> |
| 5 | <p>Qué criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes tiene el centro. ¿Cuenta con algún procedimiento de distribución? Describa considerando el modo de organización de las casas</p> | <p>LOS CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN SON (1) EDAD, SEGÚN SI SON MAYORES O MENORES DE EDAD. (2) JÓVENES EMBARAZADAS (3) CUMPLIENDO CON HIJOS MENORES DE DOS AÑOS. EXISTEN EXCEPCIONES RESPECTO A LA DOTACIÓN VIGENTE Y CARACTERÍSTICAS PARTICULARES POR EJ. CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS. SE HACE MEDIANTE ANÁLISIS DE CASO TÉCNICO PARA SEGREGACIÓN DEL JOVEN. PREVALECEN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LEY 20.084. NO HAN EXPERIMENTADO CAMBIOS, ESPECIALMENTE DADO QUE ACTUALMENTE TIENEN 1 JOVEN EN EL CENTRO. ELLA SALE A TRABAJAR DE LUNES A VIERNES, FIN DE SEMANA VA A SU CASA. SU CASA EN LA RM ESTABA EN CONDICIÓN DE HACINAMIENTO, POR ESO SE DISCUTIÓ QUE CUMPLIERA EN EL CENTRO. SU HIJO ESTÁ EN SAN CLEMENTE, Y ELLA SE ORIENTA AL CUMPLIMIENTO DE ACCIÓN.</p> |
| 6 | <p>De contar el centro con un procedimiento de distribución ¿éste se materializa en algún instrumento? ¿Cada cuánto se revisa?</p> | <p>PREVALECEN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LEY 20.084.</p> |
| 7 | <p>Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.</p> | <p>HOY EL CENTRO CUENTA CON UN DORMITORIO ADAPTADO PARA ACOGER A MUJERES EMBARAZADAS O CON HIJOS LACTANTES, ÉSTE POSEE UNA CUNA, CAJONERA CON BAÑERA Y EN BODEGA HAY OTRAS QUE PODRÍAN ARMARSE SI FUESE NECESARIO, ADEMÁS PUEDEN OPTAR A BENEFICIOS EN PERIODOS PRE Y POSTNATAL SEGÚN EL ART. 97 DE LA LEY. 1 JOVEN QUE ACTUALMENTE ESTÁ CUMPLIENDO EN SU CASA POR ARTÍCULO 97, DETERMINADO POR JUZGADO DE GARANTÍA. HIJO MENOR LACTANTE DE MENOS DE UN AÑO QUE ESTÁ CON SALIDA MATERNAL. LE QUEDA APROXIMADAMENTE UN MES.</p> |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|--|
| 8 | Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual. | NO HAN TENIDO CASOS DURANTE CONTINGENCIA SANITARIA. DISPONEN DE UN PROTOCOLO DEL AÑO 2019. BUSCAN GENERAR UNA ATENCIÓN MÁS GENERAL E INCLUSIVA, CON ORIENTACIONES PARA TODO EL PROCESO Y PARA TODO EL EQUIPO. ÚLTIMA CAPACITACIÓN FUE EL 23 DE ENERO DE 2020 SE CAPACITÓ AL EQUIPO DE PARTE DEL RESPONSABLE DE CASO. NOS ENVIARON EL PROTOCOLO Y EL ACTA DE LA CAPACITACIÓN. |
| 9 | En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia? | NO SE HA DADO LA SITUACIÓN. EL PROCEDIMIENTO ES COORDINAR E INFORMAR A TRIBUNAL DE FAMILIA PARA DAR CUMPLIMIENTO. HACE AÑOS QUE NO SE DA (DEL 2016 APROX). |
| 10 | Señale aspectos favorables a considerar. | 1. TIENEN CATASTRO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS / VIH. SE HACE UNA FICHA DE SALUD, CON FICHA DIAGNÓSTICA QUE TIENE ÍTEMS. PLATAFORMA SENAINFO CONTIENE ESTA INFORMACIÓN. 1 JOVEN CON VIH 2. POSEEN CONVENIO CON EMPRESA DE TAXI PARA HACER VISITAS DOMICILIARIAS Y ACCIONES DE RESCATE. 3. LOS DORMITORIOS ESTÁN HABILITADOS Y EXISTE UNO PARA JÓVENES EMBARAZADAS Y/O CON HIJO(S). 4. 3 VECES POR SEMANA EL MONITOREO. VARIAS VÍAS DE COORDINACIÓN DE ESA INFORMACIÓN, QUE ES PERMANENTE. 5. CREARON PROTOCOLO PARA TRATO CON POBLACIÓN TRANS Y LOS HAN CAPACITADO EN TORNO A ELLO. |
| 11 | Señale aspectos negativos a considerar. | NO HAY OBSERVACIONES. |
| 12 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el período. | 1. CREAR MODELO DE INTERVENCIÓN DEL CENTRO, SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LAS JÓVENES RELACIONADAS A DROGA, SITUACIÓN DE CALLE, PARA AUMENTAR EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO, EN ATENCIÓN A LA PROBLEMÁTICA RECURRENTE DE BAJA ADHERENCIA AL CUMPLIMIENTO. |
| 13 | Observaciones en relación a la visita anterior. | SE MANTIENE |

II Factor Personal y dotación.

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|---|
| 1 | ¿Considera que existen falencias o dificultades respecto de la dotación de personal? De ser así ¿cómo lo maneja el centro? Describa: | - TIENEN UNA DOTACIÓN DE 27 FUNCIONARIOS/AS, DE ESE TOTAL, SE DESPRENDE: - 4 FUNCIONARIOS EN COMISIÓN DE SERVICIO - 1 CARGO DE DIRECTOR (VACANTE), CONCURSO SUSPENDIDO POR CONTINGENCIA SANITARIA - 5 FUNCIONARIOS (GRUPO DE RIESGO) - 1 FUNCIONARIOS CON FUNCIONES DE TRABAJO A DISTANCIA (CON MODIFICACIONES) 1 CARGO VACANTE DE ENCARGADO DE |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|--|
| 2 | Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro? | <p>ADQUISICION - 6 FUNCIONARIOS CON PRESENCIALIDAD INTERMITENTE (ADMINISTRATIVOS) - A LA FECHA HAY 12 JÓVENES VIGENTES CON SANCIÓN DE SEMICERRADO - 3 JÓVENES CON FLEXIBILIZACIÓN (ART. 121) - 1 JOVEN CON FLEXIBILIZACIÓN (ART. 97, SALIDA MATERNAL) - NO SE REPORTAN DIFICULTADES - SE ALCANZAN A CUBRIR LOS TURNOS CON EL PERSONAL ADECUADO - 1 JOVEN PERNOCTANDO EN EL CENTRO (POR ANALISIS DE CASOS) - NO HAY FUNCIONARIOS CON CONTAGIO COVID 19 - NO HAY JÓVENES CON CONTAGIOS COVID 19 O SOSPECHA DE CONTAGIO INFORMADOS</p> <p>SE HAN REALIZADO 4 CAPACITACIONES DESDE LA ÚLTIMA VISITA CISC POR SISTEMA ZOOM: 2 INVITACIONES DESDE SENAME Y 2 POR GESTIÓN PROPIA DEL CENTRO: - GESTORA DE REDES: CAPACITACION EN EDUCACION SEXUAL - ENCARGADA DE CASO Y PERSONAL: GENERO - JEFA TÉCNICA: MODELO GESTIÓN DE DESEMPEÑO (CAPACITACIÓN SENAME) - ETD, JÓVENES EN CONFLICTO CON LA LEY PENAL - TODAS CAPACITACIONES PERTINENTES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO</p> |
| 3 | Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género. | <p>9 FUNCIONARIOS PREVIOS A LA ULTIMA SUPERVISION CAPACITADOS EN GÉNERO, MÁS DOS DEL ÚLTIMO SEMESTRE. EL PERSONAL ESTÁ CAPACITADO EN TEMAS DE GÉNERO PARA EL TRABAJO CON MUJERES.</p> |
| 4 | Señale aspectos favorables a considerar. | <p>- CUENTAN CON EL NÚMERO DE PERSONAL ADECUADO PARA ATENCIÓN DE LAS JÓVENES - SE HAN RETOMADO LAS CAPACITACIONES A TRAVÉS DE SISTEMA VC</p> |
| 5 | Señale aspectos negativos a considerar. | <p>- NO HAY PLANIFICACIÓN DE NUEVAS CAPACITACIONES POR PARTE DEL NIVEL CENTRAL DE SENAME</p> |
| 6 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | <p>1. AUMENTAR EL NÚMERO DE CAPACITACIONES IMPARTIDAS DESDE SENAME REGIONAL ACORDES A LAS NECESIDADES DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO 2. ESTANDARIZAR Y CAPACITAR, EN GENERAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS O REGLAMENTARIAS APLICADAS A LOS ADOLESCENTES.</p> |
| 7 | Observaciones en relación a la visita anterior. | <p>SE HAN REALIZADO CAPACITACIONES POR INICIATIVA DEL CENTRO DE GENERO .</p> |

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|---|
| 1 | ¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia. | ACTUALMENTE HAY UNA CHICA EN EL CENTRO. EN EL CASO DE RECIBIR UNA USUARIA COVID SE DESTINARÁ EL SEGUNDO DORMITORIO PARA ELLO SI BIEN TENDRÍA QUE COMPARTIR EL BAÑO. |
| 2 | Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro. | SE SEÑALA QUE SE HA MANTENIDO EL ASEO E HIGIENE HABITUAL REFORZADO POR TURNOS PARA LIMPIEZA DIARIA DE ZONAS SENSIBLES (MANILLAS/INTERRUPTORES/ETC.). SE DECIDIÓ ADEMÁS AGREGAR LIMPIAPIES Y SOLICITAR A LA EMPRESA QUE SANITIZA MENSUALMENTE QUE REALICE SANITIZACIÓN ASOCIADA A COVID. |
| 3 | ¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre. | PARA LUZ HAY UN EQUIPO ELECTRÓGENO CON AUTONOMÍA PARA 24 HORAS, UN ESTANQUE DE AGUA A LA ENTRADA DEL CENTRO Y BIDONES DE AGUA. MANTENCIONES AL DIA. |
| 4 | ¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa. | SE HA RECIBIDO INSUMOS DE PROTECCION PERSONAL DESDE EL SERVICIO. |
| 5 | Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente. | EN ESTE MOMENTO NO SE VISUALIZA RECIBIR UNA MADRE CON SU HIJO DADAS LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD. SE CUENTA EN BODEGA HAY BASTANTE IMPLEMENTACIÓN PARA SALA DE JUEGOS. HAY PARA RECIBIR 3 MENORES DE 3 AÑOS. |
| 6 | Señale aspectos favorables a considerar. | SE RESCATA EL PROCESO DE HIGIENE DEL CENTRO. ESTÁ BIEN MANTENIDO (SUELO/PINTURA. LIBRE DE DESECHOS O MUEBLES DE BAJA. SE HA MANTENIDO EL JARDÍN. ESTÁ EN ESPERA EL CAMBIO DE PISO DE LA OFICINA DONDE ESTÁN LOS PSICOSOCIALES: SE CUENTA CON EL MATERIAL PERO FALTA LA MANO DE OBRA. |
| 7 | Señale aspectos negativos a considerar. | 1. PENDIENTE REPARACION DE UNO DE LOS BAÑOS Y CAMBIO DE PISO EN OFICINA. 2. EQUIPO DIRECTIVO NO PRESENTABA PLAN B PARA REPARACIONES , SOLO ESTABAN A LA ESPERA DEL REGRESO DEL FUNCIONARIO QUE POR SU SALUD SE ENCONTRABA EN TELETRABAJO. |
| 8 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | 1. FINALIZAR LA REPARACIÓN DE UNO DE LOS BAÑOS. 2. FINALIZAR LA REPARACIÓN DE PISO DE OFICINA DE EQUIPO PSICOSOCIAL. 3. HABILITAR UN BAÑO PARA EVENTUALES CASOS DE COVID. 4. CONTRATAR SERVICIOS EXTERNOS PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS MENORES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO. |
| 9 | Observaciones en relación a la visita anterior. | 1. SOLIICITUD DE ESPACIO EXCLUSIVO PARA USO DE EQUIPO PSICOSOCIAL: CERRADO PUES NO HAY ESPACIO POSIBLE. (HAY DOS SALAS: UNA PARA INTERVENCIÓN MULTIUSO) 2. DOS BAÑOS PARA LAS NIÑAS. UNO QUE ESTÁ EN |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|----------|---|
| | | REPARACIÓN ESTÁ PENDIENTE POR PERMISO DE FUNCIONARIO. |

IV Factor Seguridad.

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|---|
| 1 | <p>Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia</p> <p><i>Nota para la Comisión: cotejar la sociabilización del plan y de la cadena de responsabilidad consultando a funcionarios de manera aleatoria. Verificar si todos conocen, cómo han operado y qué evaluación tienen miembros del equipo de dicho proceso.</i></p> | <p>EN LA FECHA ACTUAL, HAY UNA RESIDENTE EN ESTE CENTRO POR RAZONES DE PREVENCIÓN FRENTE AL CORONAVIRUS. EL PLAN DE EMERGENCIA NO HA SIDO ACTUALIZADO. EL DIRECTOR ES EL JEFE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD. DEBAJO DE ESTE, EN LA CADENA DE MANDO, EXISTEN 3 BRIGADAS; DE AMAGO DE INCENDIO A CARGO DEL ENCARGADO DE BODEGA, RECONOCIMIENTO Y EVACUACIÓN A CARGO DEL COORDINADOR DE TURNO Y PRIMEROS AUXILIOS A CARGO DEL ENCARGADO DE TRATO DIRECTO. TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL CENTRO PERTENECEN A ALGUNA DE ESTAS BRIGADAS. SE ESTABLECEN PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS Y REACTIVOS EN SITUACIONES DE EMERGENCIA. EL DIRECTOR INFORMA DE REUNIONES INTERMITENTES DEL COMISIONADO DE SEGURIDAD.</p> <p>LA PRESIÓN DE AGUA ES SUFICIENTE. EL AGUA A PRESIÓN SE OBTIENE DE LA RED DOMICILIARIA, SIN PERJUICIO QUE EXISTE UN ESTANQUE DE AGUA. NO EXISTE RED SECA DENTRO DEL CENTRO. LA RED HÚMEDA TIENE COBERTURA TOTAL SOBRE EL CENTRO, Y ESTÁ SITUADA EN EL PRIMER Y SEGUNDO PISO, PUDIENDO LA MANGUERA DE ESTE ÚLTIMO LLEGAR SIN INCONVENIENTES AL TERCERO. EXISTEN 17 EXTINTORES, 8 POLVOS QUÍMICOS Y 9 CO2 EN EL CENTRO. EL PERSONAL DEL CENTRO CUENTA CON CAPACITACIÓN PARA ATENDER LAS EMERGENCIAS DE INCENDIO. NO OBSTANTE, ESTE AÑO NO SE HAN REALIZADO NUEVAS CAPACITACIONES. ADEMÁS, SE REQUIEREN CAPACITACIONES EN EL MANEJO DEL DESFIBRILADOR Y EN EL MANEJO DE CURACIONES. (SUSPENDIDAS POR EL COVID)</p> |
| 2 | <p>Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).</p> | <p>EL CENTRO NO CUENTA CON SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA, ASÍ COMO TAMPOCO ARCO DETECTOR DE METALES. EL PERSONAL HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE ESTOS NO SE REQUIEREN DEBIDO AL BUEN CUIDADO QUE SE TIENE DE LAS INTERNAS, ASÍ COMO TAMBIÉN EL EVITAR EL FENÓMENO DE LA PRISIONIZACIÓN. EXISTE UNA PALETA DETECTORA DE METALES Y UN GABINETE DE SEGURIDAD.</p> |
| 3 | <p>Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.</p> | |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|--|
| 4 | ¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)? | <p>EL GABINETE DE SEGURIDAD ES REVISADO DE FORMA SEMANAL. EL CENTRO CUENTA [REDACTED] PARA DAR AVISOS DE EMERGENCIA. DE PARTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA SE DECIDIÓ GUARDAR LAS RADIOS POR SU CARÁCTER PENAL Y LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO, Y DEBIDO A QUE TAMBIÉN NO SON NECESARIAS POR EL TAMAÑO DEL CENTRO, LO CUAL FUE APROBADO POR LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGO Y SEGURIDAD. EL CENTRO CUENTA CON UN GABINETE DE SEGURIDAD, CON IMPLEMENTACIÓN SUFICIENTE, EL QUE SE ENCUENTRA EN EL PRIMER PISO, JUNTO AL GENERADOR (ZONA EXTERIOR), EN CUYA EXISTENCIA CUENTA [REDACTED], ENTRE OTROS IMPLEMENTOS. EL CENTRO TAMBIEN [REDACTED] LOS COORDINADORES LA DIRECTORA, EN CASO QUE SE REQUIERA.</p> <p>EL CENTRO CUENTA CON VÍAS DE ESCAPE ADECUADAS EN EL PRIMER PISO, SEÑALIZACIÓN SE RENOVÓ Y ES MEJOR QUE EN LA VISITA ANTERIOR, CON ACCESOS FLUIDOS EN EL PRIMER Y SEGUNDO PISO. EN EL SEGUNDO PISO, SE PUEDE BAJAR POR LA ESCALERA PRINCIPAL, O POR ADECUADAS ESCALERAS DE EMERGENCIA QUE ESTÁN CON LLAVES, EN EL PRIMER PISO, CON LAS CUALES SE PUEDE ACCEDER AL SEGUNDO Y TERCER PISO. EN CASO DE EMERGENCIA, EL TERCER PISO CUENTA CON UNA VÍA DE ESCAPE, MEDIANTE UNA ESCALERA COLGANTE, LA QUE SE MANTIENE EN EL BALCÓN Y UNA NUEVA ESCALERA CON GANCHOS, COMPRADA A REQUERIMIENTO DE BOMBEROS. CADA HABITACIÓN MANTIENE SENSORES PARA DETECTAR EL HUMO. EL NÚMERO DE EXTINTORES DEL CENTRO SON SUFICIENTES PARA HABITACIÓN. CUENTA CON EXTINTORES, Y PARA LAS DEMÁS DEPENDENCIAS (17), LOS QUE SE ENCUENTRAN CON MANTENCIÓN AL DÍA. EL CENTRO SE ENCUENTRA COORDINADO CON LA 33° COMISARÍA DE CARABINEROS; CON LA 5TA COMPAÑÍA DE BOMBEROS Y CON LOS CENTROS DE SERVICIOS DE SALUD, SAPU ROSITA RENARD Y CON CENTRO DE URGENCIA DE ÑUÑO. EL CENTRO CUENTA CON 13 RADIOS (LAS QUE SE HAN GUARDADO) Y 1 MEGÁFONO PARA</p> |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|--|
| | | DAR AVISOS DE EMERGENCIA. CADA PISO CUENTA CON UNA CAJA ELÉCTRICA |
| 5 | ¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto. | ESTE AÑO NO SE HAN EFECTUADO SIMULACROS, PORQUE EN EL CENTRO EXISTE ACTUALMENTE SOLO UNA JOVEN, HAY BAJA DOTACIÓN DE PERSONAL- |
| 6 | Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche). | DIRECTORA SUBROGANTE [REDACTED] [REDACTED] EXISTEM TURNOS DE NOCHE Y FINES DE SEMANA PARA 3 COORDINADORES (2 DIAS, 2 NOCHES Y 3 DÍAS LIBRES) |
| 7 | Señale aspectos favorables a considerar. | NO HAY |
| 8 | Señale aspectos negativos a considerar. | 1.- NO SE PUDO INSTALAR PLATINAS DE SEGURIDAD EN JUNIO Y JULIO QUE IBAN A REFORZAR LA SEGURIDAD DE LAS VENTANAS DEL SEGUNDO PISO, YA QUE EL ENCARGADO DE MANTENCION ESTÁ EN SU DOMICILIO POR PRESENTAR SER INMUNODEPRIMIDO. 2.- REALIZAR LAS CAPACITACIONES DEL USO DEL DESFRIBILIZADOR Y SIMULACROS |
| 9 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | 1. REALIZAR LAS CAPACITACIONES DEL USO DEL DESFIBRILADOR. 2. REALIZAR, EN LA MEDIDA QUE LA CONTINGENCIA LO PERMITA, SIMULACROS . |
| 10 | Observaciones en relación a la visita anterior. | NO HAY |

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|---|
| 1 | Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado. | SE REVISARON DOS EXPEDIENTES: JOVEN P.A.A A) LA ORDEN JUDICIAL QUE ORDENA EL INGRESO; DERIVACIÓN VIRTUAL +SENTENCIA B) LA FICHA TÉCNICA: • 1) IDENTIFICACIÓN PERSONAL COMPLETA; SI • 2) SITUACIÓN PROCESAL; SI • 3) LOS DATOS QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA CAUSA JUDICIAL; SI [REDACTED] • 4) EL NOMBRE Y DATOS DEL DEFENSOR QUE INTERVINO EN LA CAUSA, SE DESCONOCE AL MOMENTO DEL INGRESO (NO SE HA MODIFICADO EN EL EXPEDIENTE) • 5) LA FECHA DE INICIO Y LA DE POSIBLE CONCLUSIÓN DE LA SANCIÓN O MEDIDA. SI LA SENTENCIA NO SEÑALARE EL TIEMPO QUE SE LE IMPUTA AL CUMPLIMIENTO DE LA SANCIÓN O LA MEDIDA, EL DIRECTOR DEL PROGRAMA DEBERÁ SOLICITARLA A LA BREVEDAD AL |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|---|
| 2 | <p>¿Existe un registro estadístico actualizado, digitalizado y comprensible de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.</p> | <p>TRIBUNAL QUE LA ORDENÓ, POR LA VÍA MÁS EXPEDITA POSIBLE, DEBIENDO OFICIAR EN CASO DE DEMORA AL RESPECTIVO SUPERIOR JERÁRQUICO., SI AMBAS, 7 FEBRERO 2020- TÉRMINO DICIEMBRE DE 2021 • 6) EL HECHO DE HABERSE IMPUESTO LA SANCIÓN ACCESORIA CONTEMPLADA EN EL ARTÍCULO 7° DE LA LEY N° 20.084; SIN ACCESORIA OBSERVACIÓN: JOVEN CUENTA CON COMITÉS DE DISCIPLINA Y OTRAS SITUACIONES QUE CONSIDERAN COMO RIESGOSAS (HECHOS DERIVADOS A FISCALÍA) [REDACTED] A) LA ORDEN JUDICIAL QUE ORDENA EL INGRESO; DERIVACIÓN VIRTUAL +SENTENCIA B) LA FICHA TÉCNICA: • 1) IDENTIFICACIÓN PERSONAL COMPLETA; SI • 2) SITUACIÓN PROCESAL; SI • 3) LOS DATOS QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA CAUSA JUDICIAL; SI [REDACTED] • 5) LA FECHA DE INICIO Y LA DE POSIBLE CONCLUSIÓN DE LA SANCIÓN O MEDIDA. SI LA SENTENCIA NO SEÑALARE EL TIEMPO QUE SE LE IMPUTA AL CUMPLIMIENTO DE LA SANCIÓN O LA MEDIDA, EL DIRECTOR DEL PROGRAMA DEBERÁ SOLICITARLA A LA BREVEDAD AL TRIBUNAL QUE LA ORDENÓ, POR LA VÍA MÁS EXPEDITA POSIBLE, DEBIENDO OFICIAR EN CASO DE DEMORA AL RESPECTIVO SUPERIOR JERÁRQUICO., SI AMBAS, 26 JULIO 2019 - TÉRMINO 26 ENERO DEL 2021 • 6) EL HECHO DE HABERSE IMPUESTO LA SANCIÓN ACCESORIA CONTEMPLADA EN EL ARTÍCULO 7° DE LA LEY N° 20.084; SIN ACCESORIA OBSERVACIÓN: SIN OTRAS CAUSAS VIGENTES. RC.EN SISTESIS, DE LOS DOS EXPEDIENTES DE EJECUCIÓN TENIDOS A LA VISTA INDIVIDUALIZADOS, APARECE CUMPLIMIENTO EN LO FORMAL DE LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LEY 20.084, NO OBSTANTE EN EL PRIMEROS DE ELLOS EN LA FICHA TÉCNICA, NO SE CONSIGNA EL NOMBRE Y LOS DATOS DEL DEFENSOR QUE INTERVINO EN LA CAUSA.-</p> <p>EXISTE UN CORRELATIVO QUE MANTIENEN FÍSICO Y VIRTUAL. TIENE LOS ÍTEMES DE NÚMERO DE ACTA; FECHA DE REALIZACIÓN; SI ACEPTA; SI APELA; TIPO DE FALTA; TIPO DE SANCIÓN. CONTEMPLA SÓLO INICIALES DE LAS JÓVENES. DESDE LA ÚLTIMA VISITA CISC NO SE HAN REALIZADO COMITÉS DISCIPLINARIOS (POR EMERGENCIA SANITARIA, JÓVENES HAN ESTADO CON FLEXIBILIZACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN DOMICILIO) RC: SE</p> |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|--|
| 3 | Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias? | <p>INFORMA QUE EN EL PERIODO VISITADO NO SE HAN REALIZADO COMITES DE DISCIPLINA</p> <p>NO SE HAN REALIZADO COMITÉS DISCIPLINARIO DURANTE ESTE PERIODO POR EMERGENCIA SANITARIA. SIN EMBARGO, EN PERIODOS ANTERIORES, LA FALTA GRAVE MÁS FRECUENTE ES POR ART 108 LETRA J, NO REGRESAR DESPUÉS DE UN PERMISO Y LA SANCIÓN MÁS FRECUENTE ES LA ANOTACIÓN NEGATIVA. FALTAS GRAVES SE INFORMAN AL TRIBUNAL Y SI JOVEN APELÓ TAMBIÉN A LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SENAME. NO SE INFORMEN DIRECTAMENTE A LA DEFENSA. 108 falta grave 112 b) anotación negativa Faltas graves se remiten al tribunal y en el caso de ser apelados también a DR. RC: EN PERIÓDOS ANTERIORES LA MÁS FRECUENTE ES LA FALTA GRAVE DEL ARTÍCULO 108 LETRA J, LA QUE SON SANCIONADAS CONFORME AL ART 112 B) ESTO ES LA ANOTACIÓN NEGATIVA EN LA FICHA PERSONAL DE LA JOVEN, SOLO ESTAS SON INFORMADAS AL TRIBUNAL, NO SE COMUNICA A LA DEFENSA.-</p> <p>LA ENTREVISTA SOCIOEDUCATIVA QUE SE REALIZA EN EL MISMO COMITÉ DE DISCIPLINA. DESDE 2018 SE ESTABLECIÓ UN TRÍPTICO (INCLUYE POBLACIÓN ANALFABETA) INFORMATIVO CON LOS PRINCIPALES ASPECTOS QUE MATERIALIZAN LA NORMATIVA Y LA IMPORTANCIA DE SU CUMPLIMIENTO. DESOBEDIENCIA A LAS ÓRDENES IMPARTIDAS POR LA AUTORIDAD, CABE DESTACAR QUE DEBIDO A LA BAJA POBLACIÓN DE INTERNAS EN EN ESTE CENTRO LAS SANCIONES SON MÍNIMAS, SE UTILIZA COMO MEDIDA DEL CENTRO PARA EVITAR LA REPETICIÓN DE LOS HECHOS QUE ORIGINARON LA DENUNCIA LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA DE LOS JÓVENES, EN LA SOCIABILIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA INTERNA DEL CENTRO.- RC : LAS MEDIDAS QUE SE ADOPTAN LUEGO DE LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA LA MAS FRECUENTE ES LA ANOTACIÓN NEGATIVA EN LA FICHA PERSONAL DE LA JOVEN, SIN PERJUICIO DE ABORADAR EN CADA CASO ENCUADRE CONDUCTUAL CON LA JOVEN, UNIDO A ENTREVISTA SOCIOEDUCATIVA (EN PERIODOS ANTERIORES)</p> |
| 4 | De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves | <p>IMPARTIDAS POR LA AUTORIDAD, CABE DESTACAR QUE DEBIDO A LA BAJA POBLACIÓN DE INTERNAS EN EN ESTE CENTRO LAS SANCIONES SON MÍNIMAS, SE UTILIZA COMO MEDIDA DEL CENTRO PARA EVITAR LA REPETICIÓN DE LOS HECHOS QUE ORIGINARON LA DENUNCIA LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA DE LOS JÓVENES, EN LA SOCIABILIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA INTERNA DEL CENTRO.- RC : LAS MEDIDAS QUE SE ADOPTAN LUEGO DE LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA LA MAS FRECUENTE ES LA ANOTACIÓN NEGATIVA EN LA FICHA PERSONAL DE LA JOVEN, SIN PERJUICIO DE ABORADAR EN CADA CASO ENCUADRE CONDUCTUAL CON LA JOVEN, UNIDO A ENTREVISTA SOCIOEDUCATIVA (EN PERIODOS ANTERIORES)</p> |
| 5 | ¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al | NO APLICA |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|-----------|
| | interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo | |
| 6 | En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo | NO APLICA |

Convivencia

| | Pregunta | Número |
|---|---|--|
| 1 | De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado. | SE MANTIENE UN REGISTRO, DURANTE EL ULTIMO PERIODO SE HAN REALIZADO 4 DENUNCIAS POR CIRCULAR 06 Y SE DEJA CONSTANCIA EN EXPEDIENTE DE LA JOVEN. ■■■ : SE HAN LEVANTADO 4 DENUNCIAS EN EL PERIODO DE ACUERDO A LA CIRCULAR 06, QUEDANDO EL REGISTRO EN LA CARPETA DE EJECUCIÓN, TRES POR AMENAZAS HACIA TERCERAS PERSONAS Y UNA POR SOSPECHA DE ESTUPRO.- |
| 2 | Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado | GENERALMENTE CON POR AGRESIONES ENTRE PARES, PERO DE LAS 4 INFORMADAS DURANTE ESTE PERIODO: 3 FUERON POR AMENAZAS O RIESGO HACIA TERCERAS PERSONAS (EN CONTEXTO DE VIOLENCIA EN LA PAREJA) Y 1 POR SOSPECHA DE ESTUPRO. |
| 3 | ¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión | CIRCULAR 06 TODO SE DENUNCIA. RC : DE ACUERDO A LA CIRCULAR 06 TODO CASO QUE APLIQUE SE DENUNCIA., LO QUE SE REGISTRA Y QUEDA CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE DE LA JOVEN.- |

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

| | Pregunta | Número |
|----|---|---|
| | ¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal? | 4 |
| | ¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección? | 2 |
| N° | Pregunta | Respuesta |
| 5 | De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas. | SE TOMA EL RELATO DE LA JOVEN, SE CONTACTA A ADULTO RESPONSABLE PARA RESGUARDO Y PROTECCIÓN DE LA JOVEN, SE INFORMA AL TRIBUNAL A CARGO DE LA EJECUCIÓN DE LA SANCIÓN Y MP. SE ESTABLECE SEGUIMIENTO Y OTRAS ESTRATEGIAS DE AUTOCUIDADO Y |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|----------|--|
| | | PREVENCIÓN CON LAS JÓVENES A TRAVÉS DE TALLERES DE AUTOCUIDADO (PREVENCIÓN DE VIOLENCIA EN LA PAREJA POR EJEMPLO= Y SE REALIZAN ENTREVISTAS SOCIOEDUCATIVAS CON LAS JÓVENES. RC. NO OBSERVADO LOS REGISTROS , REPORTAN COORDINACIÓN TELEFONICA CON FISCALÍA LOCAL DE ÑUÑO, NO HAY SEGUIMIENTO DE CASOS, NO SE INFORMA EL RUC DE LA CAUSA, SOLO EN ALGUNOS CASOS SE CONTACTA FISCALÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ALGUNA DILIGENCIA EN ORDEN A RECABAR ANTECEDENTES DEL CASO., SE OFICIA AL TRIBUNAL DE EJECUCIÓN y SE REGISTRA EN EL SISTEMA INFORMATICO SENAINFO.- |

6.- Según su apreciación y en términos generales, de acuerdo al punto anterior.

| N° | Pregunta | Si / No / No aplica |
|----|--|---------------------|
| | ¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados? | Si |
| | ¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados? | No |
| | ¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva? | No |
| | ¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos? | No |
| | ¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos? | No |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|---|
| 7 | Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos. | NO SE HAN DADO SITUACIONES DE CONFLICTO AL INTERIOR DEL CENTRO EN EL ÚLTIMO PERIODO, PERO ANTERIORMENTE SE REALIZAN MEDIDAS PREVENTIVAS COMO COMITÉS DISCIPLINARIOS, PERNOCACIÓN EN DORMITORIOS DISTINTOS U OTRA MEDIDA DE SEPARACIÓN. DURANTE ESTE PERIODO SE HAN REALIZADO ENTREVISTAS SOCIOEDUCATIVAS CON LOS JÓVENES. RC : SIN SITUACIONES CONFLICTUADAS EN EL PERIODO, SE ADVIERTE EN EL PERIODO SEGUN SE DETALLA ENTREVISTAS DE CARACTER SOCIOEDUCATIVA CON LAS JOVENES.- |
| 8 | Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en | NO SE HAN REPORTADO EN EL ÚLTIMO PERIODO |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|---|
| 9 | discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta. Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto? | NO SE HAN REPORTADO EN EL ULTIMO PERIODO |
| 10 | De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta. | NO SE HAN REPORTADO EN EL ÚLTIMO PERIODO |
| 11 | De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro? | NO SE HAN REPORTADO EN EL ULTIMO PERIODO |
| 12 | En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta. | SI, LO MANTIENEN VIGENTE DESDE ABRIL 2018 ES UN PROTOCOLO GENERADO POR INICIATIVA PROPIA DEL CENTRO RC: NO OBSTANTE NO EXISTIR EN EL PERIODO SITUACIONES DE VULNERACIÓN, EL CENTRO CUENTA CON UN PROTOCOLO INTERNO DE ACUERDO A LA LEY 20.069, VIGENTE DESDE EL AO 2018.- |
| N° | Pregunta | Respuesta |
| 13 | Señale aspectos favorables a considerar. | 1.- SE APLICA CORRECTAMENTE LA CIRCULAR 06 Y SU PROCEDIMIENTO POR HECHOS EVENTUALMENTE CONSTITUTIVOS DE DELITO. 2.- HAN ABORDADO ESTRATEGIAS EFECTIVAS PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS , COMO LA INTERVENCIÓN DIRECTA , EL RESGUARDO Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LOS JÓVENES INFORMADAS AL TRIBUNAL DE EJECUCIÓN, ADEMÁS SE INTERVIENE TAMBIÉN EN LA CONTENCIÓN EMOCIONAL DE LOS JÓVENES, INVOLUCRANDO A SU RED DE APOYO (FAMILIARES) 3.- POCOS EVENTOS QUE DIERON LUGAR A COMITÉS DE DISCIPLINA.- 4.- SE CUMPLE CON EL DEBER DE INFORMACIÓN EN TORNO A NORMAS DE CONVIVENCIA Y DISCIPLINA DENTRO DEL CENTRO.- 5.- RC : LA INFORMACIÓN DE CADA JVEN SE REGISTRA EN SU EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN, SE CUMPLE CON EL DEBER DE INFORMACIÓN, ADVIRTIENDOSE ADEMÁS EN LA EJECUCIÓN DE LAS SANCIONES EL ADECUADO CONTACTO CON LOS FAMILIARES O RED DE APOYO DE LAS JOVENES.- |
| 14 | Señale aspectos negativos a considerar. | 1.- NO SE INFORMA A LA DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA DEL INICIO DE LOS COMITÉS DE DISCIPLINA, SI LA JOVEN TUVO DERECHO A APELACIÓN Y FALTAS GRAVES. 2.- NO SE INFORMA DIRECTAMENTE A LA DEFENSA DEL INICIO |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|--|
| 15 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | Y TERMINO DE LOS COMITÉS DE DISCIPLINA 1.- ASEGURAR QUE SIEMPRE EL ABOGADO/A DEFENSOR/A SEA INFORMADO DE LOS COMITÉS DE DISCIPLINA, PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS SANCIONATORIOS, REVISIÓN DE PRUEBAS Y APELACIÓN. 2.- ASEGURAR EL REGISTRO DEL NOMBRE DEL ABOGADO DE LAS JÓVENES EN CADA EXPEDIENTE DE EJECUCIÓN.- |
| 16 | Observaciones en relación a la visita anterior. | 1.- NO SE REPORTAN COMITÉS DISCIPLINARIOS POR CONTINGENCIA SANITARIA 2.- SE MANTIENE OBSERVACIÓN ANTERIOR DE NO AVISAR A DEFENSA PREVIO Y DURANTE LA ELABORACIÓN DE UN COMITÉ DISCIPLINARIO PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS SANCIONATORIOS, APELACIONES, REVISIÓN DE PRUEBAS, ETC. QUE CON ANTERIORIDAD EL CENTRO LO HACÍA. 3.- QUEDA PENDIENTE REVISAR LA REVISIÓN DE LA DIGITALIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS CON LA FIRMA DE LA ADOLESCENTE.- |

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

| N° | Pregunta | Si/No |
|----|---|--|
| 1 | ¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones? | Si |
| 2 | ¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro? | Si |
| 3 | La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente. | Si |
| 4 | ¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud? | No |
| 5 | Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior. | Si |
| 6 | El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa. | OTROS DISPOSITIVOS REALIZAN LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS. SI SE DA EL CASO QUE SEA NECESARIO ADMINISTRARLOS DENTRO DEL CENTRO LO REALIZA EL COORDINADOR DE TURNO. |
| 7 | ¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud. | SI, EXISTE COORDINACIÓN CON EL CIRCUITO DE SALUD TERRITORIAL, CESFAM, CENTROS DE SALUD PARA ESPECIALIDADES MÉDICAS Y HOSPITALIZACIONES. DESDE JUNIO (POR |

| N° | Pregunta | Si/No |
|----|--|---|
| | | CUARENTENA) SE HAN VISTO RESTRINGIDAS LAS HORAS DE ATENCIÓN MEDICA PUES LOS CENTROS HAN PRIORIZADOS OTRAS ATENCIONES DADA LA CONTINGENCIA SANITARIA (URGENCIAS Y MATRONA SE HAN MANTENIDO) |
| 8 | ¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia? | NO SE HA REQUERIDO. SE MANTIENE COORIDNACIÓN CON HORWITZ Y HOSPITAL SALVADOR. |
| 9 | ¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa. | SI HAY UN PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN SALUD MENTAL DE URGENCIA Y TAMBIÉN PROTOCOLO COORDINACION CON PAI. |
| 10 | ¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio? | SI |
| 11 | Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro. | EN CADA ETAPA DE TRABAJO SE REALIZA DIAGNÓSTICO Y SEGUIMIENTO DE SALUD MENTAL DE JÓVENES. |
| 12 | En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA? | SI |
| 13 | ¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud? | SI |
| 14 | ¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones. | 9 JOVENES HAN RECIBIDO ATENCIÓN EN SALUD (CONTROLES MEDICOS) |
| 15 | ¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice. | 1 JOVEN POR DOLOR ESTOMACAL. |
| 16 | ¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal. | 1 CASO POR VIH. |
| 17 | ¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice. | 5 JOVENES EN CONTROL PSIQUIATRICO POR PAI AL PARECER POR SISTEMA REMOTO. 1 CON PSIQUIATRA PARTICULAR. 4 QUE FUERON DERIVADAS A PAI PERO NO ADIRIERON. 1 JÒVEN QUE NO ESTÁ DISPONIBLE. 1 QUE NO PRESENTA CONSUMO . |
| 18 | ¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses? | NO HA HABIDO. |
| 19 | ¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo? | En el caso de intento dE suicidio, se realiza contención, acompañamiento y derivación, no obstante, nunca se ha activado protocolo en consideración a que no se reportan casos al interior del centro. |
| 20 | ¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses? | 25 DE SEPTIEMBRE UN FALLECIMIENTO (SOBREDOSIS EN CONTEXTO DE FIESTA) |

| | | |
|----|---|--|
| 21 | Señale aspectos favorables a considerar. | EXISTE REGISTRO DIGITAL DE SEGUIMIENTO DE CADA JÓVEN QUE CONSIDERA LA DIMENSIÓN DE SALUD |
| 22 | Señale aspectos negativos a considerar. | NO SE OBSERVAN |
| 23 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | 1. CAPACITAR EN PRIMEROS AUXILIOS A TODOS LOS PROFESIONALES DEL CENTRO. |
| 24 | Observaciones en relación a la visita anterior. | LA OBSERVACION DE "NO CUENTA CON FUNCIONARIOS DE SALUD" HA SIDO CERRADA PUES DADO EL TAMAÑO Y NATURALEZA DEL CENTRO NO SE CONSIDERA. |

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|---|
| 1 | Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros). | SE MANTIENE LA OFERTA EDUCATIVA. PANDEMIA: PROCESO ESCOLAR DE FORMA REMOTA, HABÍA INCONVENIENTES, HUBO DESMOTIVACIÓN PORQUE ENCONTRABAN QUE NO ERA ADECUADO SEGUIR CON EL ESTABLECIMIENTO FORMAL. DESERTARON Y LUEGO SE LES INSERTÓ EN PROGRAMA EDUCATIVO ASE ÑUÑO, INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y DE CONSECUCCIÓN DE ESTUDIOS SEGÚN LA NECESIDAD DE ESTAS ADOLESCENTES. TODAS SE ENCUENTRAN EN PROGRAMA ASE. SON DOS. EL RESTO TAMBIÉN ESTÁN EN PROGRAMA ASE. |
| 2 | ¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados. | EL CENTRO REALIZA DIAGNÓSTICOS, LOS QUE SON COORDINADOS Y COMPLEMENTADOS CON EQUIPO ASE |
| 3 | ¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste. | EL CENTRO FACILIA EL ACCESO A OFERTA EXTERNA, ACCIONES QUE SE HAN VISTO AFECTADA DURANTE EL PERIODO DE PANDEMÍA |

Educación formal

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|--|
| 1 | ¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten. | EL CENTRO CUENTA CON COORDINACIÓN CON ASE, QUIENES ASUMEN LA GESTIÓN DE MATRICULAS ESCOLARES Y ACOMPAÑAMIENTO EDUCATIVO |
| 2 | ¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten. | EL EQUIPO REALIZA SEGUIMIENTO REMOTO DE LA PERMANENCIA EDUCATIVA, GESTIONANDO ADICIONALMENTE REPORTES CON EQUIPO ASE, ADEMÁS DESARROLLA REUNIONES DE |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|----------|--|
| | | COORDINACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON ASE PARA LA RETENCIÓN ESCOLAR |

Coordinación y gestión formativa

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|--|
| 1 | <p>¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.</p> | <p>EL EQUIPO EDUCATIVO REFIERE DISPONE DE CATASTROS DE OFERTA EDUCATIVAS, EL QUE ES ACTUALIZADO CONTINUAMENTE</p> |
| 2 | <p>¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?</p> | <p>EL CENTRO DISPONE DE PROTOCOLOS DE COLABORACIÓN, SIENDO NECESARIO SU ACTUALIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN, CON EL PROPOSITO DE LOGRAR UNA MAYOR INTERES DE LAS JÓVENES ATENDIDAS</p> |
| 3 | <p>Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.</p> | <p>EXISTEN 12 JOVENES BAJO LA TUICIÓN DEL CENTRO, DE ELLAS. 5 SE ENCUENTRAN CON PLAN DE ESCOLARIZACIÓN VIGENTE EN ASE. LAS USUARIAS RESTANTES, SE ENCUENTRAN SIN INSERCIÓN ESCOLAR</p> |

Talleres

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|---|
| 1 | <p>Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.</p> | <p>PREVIO A LA PANDEMIA EXISTÍAN TALLERES LIDERADOS POR LOS EDUCADORES DE TRATO DIRECTO, TAMBIÉN EXCURSIONES, PISCINA, CINE, ETC. OFERTA INTERNA: TALLERES DE HABILIDADES. OFERTA EXTERNA: INSTITUTO KENNEDY EN PELUQUERÍA, EMBELLECIMIENTO DE MIRADA. TODO SE HA REDUCIDO A LAS POSIBILIDADES QUE SE ABREN EN MEDIO DEL CONFINAMIENTO. SE HA PROCURADO CONTINUAR CON CHOCOLATERÍA, PANADERÍA, VITRALES, JABONES Y GÉNERO</p> |
| 2 | <p>¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?</p> | <p>INTERVIENEN LOS ETD Y LOS PROFESIONALES DEL CENTRO.</p> |
| 3 | <p>¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?</p> | <p>LAS JOVENES MANIFIESTAN SUS INTERESES A TRAVÉS DE UN INSTRUMENTO TIPO QUE SE APLICA A CADA USUARIA. EL INSTRUMENTO OFRECE TODAS LAS ÁREAS POSIBLES, NO OBSTANTE, EN GENERAL LAS USUARIAS ELIGEN TEMAS ASOCIADOS A LA ESTÉTICA. LOS CONVENIOS DE ORIENTACIÓN CON LA UNIVERSIDAD MAYOR SIGUEN VIGENTES, PERO NO HA HABIDO ACTIVIDAD ESTE AÑO.</p> |
| 4 | <p>¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el</p> | <p>LA ASISTENCIA ES VOLUNTARIA Y NO HAY REQUISITOS PREVIOS</p> |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|----------------------------------|
| 5 | <p>funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).</p> <p>Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?</p> | NO REGISTRAN JÓVENES ANALFABETOS |

Capacitaciones

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|---|
| 1 | ¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos. | ACTUALMENTE NO SE OFRECEN CAPACITACIONES, DEBIDO A QUE LAS NIÑAS NO PERNOCTAN EN EL RECINTO, OFERTA SENAME DE IGUAL MANERA SE ENCUNTRA SUSPENDIDAS. |
| 2 | En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas? | INTERES, MOTIVACIÓN, OBJETIVOS PII Y LOS REQUISITOS QUE DETERMINA INSTANCIAS CAPACITADORA |
| 3 | En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación? | LA OFERTA DE CAPACITACIÓN ENCUENTRA SUSPENDIDA |
| 4 | Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas? | INTERES, MOTIVACIÓN, OBJETIVOS PII Y LOS REQUISITOS QUE DETERMINA INSTANCIAS CAPACITADORA |
| 5 | ¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones? | EQUIPO EDUCATIVO Y OFERTA OTEC RESPONSABLE DE ESTAS INICIATIVAS. |
| 6 | ¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo. | LA OFERTA DE CAPACITACIÓN ENCUENTRA SUSPENDIDA |
| 7 | ¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo. | LA OFERTA DE CAPACITACIÓN ENCUENTRA SUSPENDIDA |
| 8 | ¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta. | NO SE DISPONE DE REGISTRO, NI SEGUIMIENTOS |

Cuestiones formativas generales

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|------------------------|
| 1 | Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de | NO APLICA POR PANDEMIA |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|--|
| 2 | <p>talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.</p> <p>¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.</p> | NO APLICA POR PANDEMIA |
| 3 | <p>Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.</p> | EL CENTRO DISPONE DE RECURSOS E INSUMOS NECESARIOS, EVIDENCIANDO DIFICULTADES DE INFRAESTRUCTURA Y PERMANENCIA DE JÓVENES EN EL CENTRO, PARA EL DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES |
| 4 | <p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.</p> | ACTIVIDADES SUPENDIDAS POR PANDEMIA |
| 5 | <p>Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.</p> | EL CENTRO CUENTA CON MATERIALES DE LECTURA, LIBROS (369) Y UN ESPACIO EN SALA DE RECEPCIÓN PARA ESTA INSTANCIA |
| 6 | <p>Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de los planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.</p> | NO ES POSIBLE VERIFICAR EN SUPERVISIÓN REMOTA |
| 7 | <p>Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.</p> | EQUIPO DIRECTIVO Y EDUCATIVO DEL CENTRO |
| 8 | <p>De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.</p> | LA COORDINACIONES SE ENCUENTRAN CENTRADAS EXCLUSIVAMENTE CON EQUIPO ASE |
| 9 | <p>De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.</p> | SE OBSERVAN ESFUERZOS POR LEVANTAR INTERESES DE LAS USUARIAS Y AUMENTAR SU ADHERENCIA AL PROCESO DE INTERVENCIÓN. |
| 10 | Señale aspectos favorables a considerar. | ESFUERZOS POR MANTENER SEGUIMIENTO DE CASOS. COORDINACIÓN EQUIPO ASE |
| 11 | Señale aspectos negativos a considerar. | AUMENTAR LOS NIVELES DE ADHERENCIA E INTERVENCIÓN, QUE PERMITAN SOSTENER TRAYECTORIAS DE INCLUSIÓN SOCIAL. SE OBSERVA DEBILIDAD EN LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN QUE AYUDE A ABORDAR LOS ESTEREOTIPOS Y PRÁCTICAS DE DESIGUALDAD DE GÉNERO QUE OBSTACULICE SU INCLUSIÓN SOCIAL EFECTIVA. SE OBSERVA INDICADORES DE DESGASTE EN EL EQUIPO, CON DIFICULTADES PARA GESTIONAR INNOVACIÓN EN LA OFERTA FORMATIVA. |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|---|
| 12 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | 1. GENERAR UNA OFERTA FORMATIVA ACORDE A LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO, COMO PRINCIPAL OBSTACULIZADOR EN SU INCLUSIÓN SOCIAL. 2. ADECUAR LA OFERTA DE INTERVENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN, QUE PERMITAN REDUCIR LOS FACTORES DE RIESGO DE REINCIDENCIA, LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y LA GESTIÓN DE TRAYECTORIAS DE INCLUSIÓN SOCIAL. 3. FORTALECER EL AUTOCUIDADO AL INTERIOR DEL EQUIPO. 4. FORTALECER EL MODELO Y ESTRATEGIAS DE GESTIÓN DE CASOS, OBSERVANDOSE UNA BAJA ADHERENCIA DE LAS JÓVENES A LA OFERTA FORMATIVA. 5. MEJORAR EL SISTEMA DE REGISTRO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS |
| 13 | Observaciones en relación a la visita anterior. | SE MANTIENEN OBSERVACIONES DESCRITAS EN VISITA ANTERIOR |

VIII Factor Alimentación.

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|---|
| 1 | Describe cómo funciona el sistema. | LOS ALIMENTOS SE PREPARAN EN EL CIP CRC SANTIAGO Y LUEGO SE TRASLADAN HACIA EL CENTRO. |
| 2 | ¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista? | MANTIENEN UNA MINUTA MENSUAL APROBADA POR NUTRICIONISTA ENVIADA DESDE LA DIRECCIÓN REGIONAL |
| 3 | ¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario? | SI. |
| 4 | ¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describe. | TIENEN HORARIO PARA LAS CUATRO COMIDAS DIARIAS: DESAYUNO HASTA LAS 9 HRS, ALMUERZO ENTRE 13 Y 14:30 HRS, ONCE ENTRE 18 Y 19 HRS, Y CENA A LAS 22 HRS. |
| 5 | ¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias? | SI. SE ENTREGA DESAYUNO, ALMUERZO, ONCE Y CENA. ADEMÁS, DE MANERA ADICIONAL EXISTEN COLACIONES EN CASO DE HABER UNA JOVEN QUE LO REQUIERA. |
| 6 | ¿El centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as)? | SI, CUENTAN CON MINUTAS ESPECIALES PARA EMBARAZADAS. ACTUALMENTE NO CUENTAN CON MINUTAS PARA JÓVENES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS, YA QUE NO TIENEN ADOLESCENTES CON ESTAS CONDICIONES, PERO EN CASO DE QUE INGRESE ALGUNA, ES LA NUTRICIONISTA QUIEN EVALÚA Y OTORGA UNA MINUTA ESPECIAL. |
| 7 | Describe las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos. | EN EL CENTRO CUMPLEN CON LOS PROTOCOLOS DE SANITIZACIÓN ACORDES AL COVID 19: SANITIZACIÓN DIARIA EN ESPACIO COMUNES. |
| 8 | Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se | NO SE PUEDE VERIFICAR DE FORMA PRESENCIAL, PERO EL CENTRO POSEE UN |

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|---|---|
| | les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados. | PROTOCOLO ACORDE A LA DIRECCIÓN REGIONAL, DONDE SE TOMA LA TEMPERATURA, USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA, DESINFECCIÓN DE LOS ESPACIOS COMUNES INCLUIDOS LOS UTENCILIOS, ADEMÁS DEL DISTANCIAMIENTO. |
| 9 | Señale aspectos favorables a considerar. | SE RESPETA EL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE CONTAGIOS. |
| 10 | Señale aspectos negativos a considerar. | NINGUNO |
| 11 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | NO HAY OBSERVACIONES NI RECOMENDACIONES PARA EL PERÍODO. |
| 12 | Observaciones en relación a la visita anterior. | NINGUNA |

IX Factor Tratamiento de drogas

| N° | Pregunta | Número |
|----|---|--|
| 1 | ¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes? | NOS ENTREVISTAMOS CON DANIZA AGUIRRE DERIVACIONES A LOS PAI DE LAS JÓVENES SE HAN MANTENIDO EN CONTEXTO PANDEMIA, SE HA MANTENIDO TAMBIEN LA COORDINACIÓN CON LOS PROGRAMAS. DESDE LA ÚLTIMA VISITA SE HA DERIVADO A UNA JOVEN. LAS DEMÁS ESTÁN TODAS CUBIERTAS. DATO DE PROMEDIO DE DERIVACIONES MENSUALES NO LO TIENE. |
| 2 | ¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente? | DE LAS 12 VIGENTES, TIENEN A 5 CON TRATAMIENTO EN PAI ACTUALMENTE, VARIAS CON ATENCIÓN PSIQUIÁTRICA, QUE DETERMINAN SI REQUIERE MEDICACIÓN. NO HAY EN EL PRESENTE JÓVENES A LAS QUE LES ESTÉN ADMINISTRANDO MEDICAMENTOS, UNA LE SUGIRIERON MEDICAMENTOS, PERO NO QUISO, (VOLUNTARIEDAD), OTRA NO TIENE ADULTO RESPONSABLE Y EL RESTO TIENE CONTROL CON PSIQUIATRA PERO NO SE HA ESTIMADO NECESARIO. |
| 3 | ¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI? | MEDICAMENTOS NO ESTÁN SIENDO ADMINISTRADOS POR EL CENTRO. ESTO LO MONITOREAN LOS PAI. |
| N° | Pregunta | Respuesta |
| 4 | ¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función. | SI SE REALIZAN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN CON EL PAI , PERO SE EJECUTAN EN FORMA VIRTUAL, O VÍA TELEFÓNICA. SE APLICA EL PROTOCOLO MATRIZ DE TIERRA ESPERANZA, AJUSTADO CON LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DISPONIBLES. EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE ESTA FUNCIÓN ES LA INTERVENTORA [REDACTED] LA CUAL VÍA CORREO ELECTRÓNICO MANTIENE INFORMADO DE LO REALIZADO. GENERALMENTE LA FRECUENCIA DE REUNIONES ES MENSUAL Y COORDINACIONES SEMANAL PARA |

| N° | Pregunta | Número |
|----|---|---|
| 5 | De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa. | <p>TODAS LAS JÓVENES EN PAI. ¿COMO SE HAN LLEVADO A CABO DURANTE EL PERIODO DE CONTINGENCIA? SE HAN LLEVADO A CABO SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL SENAME, Y DE ACUERDO AL PROTOCOLO DE COORDINACIÓN CON PAI, LA FORMA DE EJECUTARSE ES DIVERSA, SIENDO NO PRESENCIAL, O POR VÍA REMOTA. EN LOS PAI ESTÁN EJERCIENDO TURNOS ÉTICOS PRESENCIALES PARA CASOS QUE LO REQUIERAN, LAS DEMÁS INTERVENCIONES SE EJECUTAN UTILIZANDO LOS MECANISMOS DISPONIBLES, VÍA VIDEOLLAMADA Y DE MANERA MÁS INFORMAL PARA COORDINAR LAS SESIONES, POR WHATSAPP. PARA CASOS MÁS EXCEPCIONALES, ALGUNOS PAI REALIZAN VISITAS DOMICILIARIAS. LA TERAPIA DE LOS JÓVENES SE DESARROLLA TAMBIÉN POR MEDIOS VIRTUALES, SE SEÑALA QUE SE CUMPLEN CON LOS OBJETIVOS TERAPÉUTICOS ACORDADOS VINCULADOS AL PII. NO HAN TENIDO PROBLEMAS CON LISTAS DE ESPERA EN LOS PAI, RESPONDEN RÁPIDAMENTE A LAS NECESIDADES DE DERIVACIONES.</p> <p>ES ADECUADO. HAY UN PROTOCOLO QUE DEFINE COORDINACIONES SEMANALES REITERADAS (POR LO CUAL NO SE HAN GENERADO PROBLEMAS DE COORDINACIÓN EN RELACIÓN A DERIVACIONES), EXISTEN FICHAS DE DERIVACIÓN, INFORMES DE AVANCE, INFORMES DE INGRESO. TODO ESTO ESTÁ PROTOCOLARIZADO, Y HAN SIDO ADAPTADAS POR CIERTO, AHORA UTILIZANDO LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS DE ACUERDO A LAS COMPLEMENTARIEDAD DEL EQUIPO QUE ABORDAN LAS REUNIONES TÉCNICAS, CON LA FRECUENCIA ADECUADA. LOS AJUSTES DICEN RELACIÓN CON LA UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS EN ESTE PERIODO DE CRISIS SANITARIA TANTO PARA LA COMUNICACIÓN CON EL PROGRAMA, COMO TAMBIÉN EN CONSULTA CLÍNICA, MANIFIESTAN QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS OBJETIVOS TERAPÉUTICOS DE LOS JÓVENES DE LA MEJOR MANERA POSIBLE. EQUIPOS PAI Y SALUD MENTAL ESTÁN ADAPTÁNDOSE A LA SITUACIÓN ACTUAL DE RESTRICCIÓN DE ATENCIONES PRESENCIALES NO SE HAN ELIMINADO, SOLO REDUCIDO. SE HA TRATADO DE COMPENSAR CON MEDIOS TECNOLÓGICOS LA REDUCCIÓN DE EQUIPO PRESENCIAL.</p> |

| N° | Pregunta | Número |
|----|---|--|
| 6 | El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa. | SE REALIZAN REUNIONES PERIÓDICAS DE ANÁLISIS DE CASOS , SON DINÁMICAS, SE PRIORIZA QUE SEAN CADA TRES MESES. SE MANTIENEN LAS REUNIONES TÉCNICAS CON LAS DUPLAS.-, SIN EMBARGO YA NO PARTICIPAN LOS PAI. EN PERÍODOS NORMALES EFECTUABAN INVITACIÓN A LOS PAI PARA CASOS DE JÓVENES QUE INTERVIENEN EN COMÚN (ERAN JUEVES EN LA TARDE), PERO AHORA HACEN REUNIONES PARALELAS). LA LÓGICA ES QUE EN ESAS REUNIONES ABORDAN MUCHAS REUNIONES QUE NO SON TAN ATINGENTES A LOS PAI, SINO MÁS BIEN CON COORDINACIONES DEL CENTRO. RESPECTO A LA COORDINACIÓN CON PAI PARA ANALIZAR CASOS, CUANDO TIENEN COORDINACIÓN (AHORA POR VIDEO LLAMADA), ANTES O DANIZA SE MOVILIZABA AL PAI O UNA DUPLA ACUDÍA AL SC Y HACÍAN LOS ANÁLISIS DE CASOS. SE GENERA ACTA DE REUNIÓN. EN ESTE PERÍODO HAN TENIDO MAYOR NECESIDAD POR EL ESTADO DE LAS JÓVENES. SON UNA VEZ POR SEMANA O CADA 15 DÍAS. NO PASAN DE UNA VEZ AL MES. |
| 7 | ¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI? | SE REGISTRAN EN SENAINFO, LAS REUNIONES, SE IMPRIMEN Y SE DEJA CONSTANCIA EN EL EXPEDIENTE DE LAS JÓVENES.- TIENEN UNA PARAMÉTRICA TIPO DONDE DANIZA INCLUYE LA INFORMACIÓN DE LAS REUNIONES. EXISTEN TAMBIÉN ACTAS DE REUNIÓN CON REDES. HAY ARCHIVO GENERAL DE REUNIÓN DE REDES QUE SE ADJUNTA AL EXPEDIENTE DE CADA JOVEN. TODAS LAS INTERVENCIONES O REUNIONES ESTÁN EN ACTAS. DÍA 30 SE IMPRIME Y SE DEJA EL EXPEDIENTE DE LAS JÓVENES TODO LO QUE HA HECHO EL PEC, PIC Y PER (SIC). |
| 8 | Señale aspectos favorables a considerar. | 1.- SE MANTIENE LA CONTINUIDAD Y SEGUIMIENTO EN LOS CASOS 2.- SE HAN UTILIZADO CANALES VIRTUALES PARA LA COORDINACIÓN CON LOS CENTROS PAI , OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN DE USUARIOS EN SALUD MENTAL, Y LAS ATENCIONES SE HAN DESARROLLADO EN FORMA VIRTUAL, LO QUE HA ASEGURADO EL CUMPLIMIENTO EN LAS TRATATIVAS Y FINES TERAPÉUTICOS DEFINIDOS.- |
| 9 | Señale aspectos negativos a considerar. | SE SUSPENDIÓ LA CONTRATACIÓN DE TENS, FUE DESCARTADO. |
| 10 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | 1.. forartelezar el acompañamiento de casos en Salud Mental.- |
| 11 | Observaciones en relación a la visita anterior. | SE MANTIENE |

X Factor Comunicación y visitas

| N° | Pregunta | Respuesta |
|----|--|--|
| 1 | Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes. | ÑUÑO SE ENCUENTRA EN FASE 3 DE LA PANDEMIA, POR LO QUE EL CENTRO CUENTA ACTUALMENTE CON UNA JOVEN PERNOCTANDO EN EL CENTRO. EL CENTRO ESTÁ HABILITADO PARA RECIBIR VISITAS. CUENTA CON LA TERRAZA AL AIRE LIBRE Y LA SALA COMÚN AL INTERIOR LA CUAL ESTÁ EQUIPADA PARA RECIBIR VISITAS Y FAMILIARES. |
| 2 | Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena. | LOS ABOGADOS NO HAN VISITADO EL CENTRO, DADO QUE MANTIENEN CONTACTO TELEFÓNICO DIRECTO CON LAS JÓVENES QUE SE ENCUENTRAN EN SUS DOMICILIOS, ADEMÁS DE UTILIZAR CORREO ELECTRÓNICO, Y WHATSAPP. |
| 3 | Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. | DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE PERNOCTARON JOVENES EN EL CENTRO, POR LO QUE HUBO UNA PAPELETA EN EL BUZÓN, A DIFERENCIA DE LOS MESES ANTERIORES. EL BUZÓN SE ENCUENTRA EN LA ENTRADA DEL CENTRO, LUGAR VISIBLE PARA LAS JOVENES Y SUS VISITAS. |
| 4 | Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios. | LAS JOVENES CONVERSAN DIRECTAMENTE CON EL EQUIPO TÉCNICO, EDD Y CON LAS DUPLAS PSICOSOCIALES. LAS SOLICITUDES QUEDAN REGISTRADAS EN EL LIBRO DE NOVEDADES Y EN LA REUNIÓN DE EQUIPO SON DISCUTIDAS. |
| 5 | Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué. | NO SE HAN PRESENTADO |
| 6 | Señale aspectos favorables a considerar. | LAS JOVENES HAN ESTADO DISPONIBLES PARA CONTACTO TELEFÓNICO Y TIENEN LA DISPOSICIÓN A MANTENER CONTACTO. |
| 7 | Señale aspectos negativos a considerar. | NINGUNO |
| 8 | Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo. | 1. CONTINUAR POTENCIANDO EL USO DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS ENTRE LAS JÓVENES |
| 9 | Observaciones en relación a la visita anterior. | SE FORTALECE EL PROCESO DE RETROALIMENTACIÓN DEL BUZÓN DE SUGERENCIAS |